


Entidad:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
Vigencia:	2017	
Fecha de publicación	MAYO 12 DE 2017	

Seguimiento 1 OCI					
Componente	Subcomponente	Fecha seguimiento:		12/05/2017	Observaciones
		Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
1. Gestión Riesgos de Corrupción	Politica Administracion de riesgos de corrupcion	1. Vincular a la Ciudadanía en general, Órganos de Control, Veedurías Ciudadanas, Organizaciones , academia y Servidores Públicos en la actualización de la Política de Administración del Riesgo 2017. (Publicación en pagina web del borrador actualizado).	La Oficina Asesora de Planeación propuso un texto y solicitó al webmaster de la Entidad apoyo para realizar una convocatoria a través del portal web. Una vez rediseñado de acuerdo con la imagen corporativa la convocatoria fue publicada en el banner desde el 16 hasta el 30 de marzo de 2017.	100%	Meta cumplida
		2. Publicar en página web y divulgar la Política de Administración del Riesgo 2017 (una vez aprobada por el Comité de Coordinación del sistema de Control Interno y Calidad).	Se realizó la publicación de la Política de Gestión del Riesgo, aprobada en Comité de Coordinación del Sistema De Control Interno y Calidad en Diciembre de 2016, la cual puede ser ubicada en la Página web de INVIAS en el siguiente enlace: https://www.invias.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/normatividad/hechos-de-transparencia/5599-politica-administracion-del-riesgo-2017 .	100%	Meta cumplida
	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	4.Consolidar matriz y mapa de riesgos de corrupción 2017 construida mediante proceso participativo (actores internos y externos de la entidad).	La Oficina Asesora de Planeación coordinó la construcción participativa de la matriz y mapa de riesgos de corrupción 2017 desde el 4° trimestre de 2016, en la presente vigencia adelantó mesas de trabajo y remitió borradores a los facilitadores de planeación y al DAFP. Una vez consolidado el documento fue publicado en la página web de la Entidad en el siguiente link: https://www.invias.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/normatividad/hechos-de-transparencia/5708-plan-anticorupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-2017-v-2/RIESGOS%20DE%20CORRUPCION%202017-%20para%20CDA%20enero%202017.ppt	100%	Meta cumplida
		5.Aprobar la matriz y mapa de riesgos de corrupción 2017.	Se aprobó la matriz y mapa de riesgos de corrupción 2017 en Comité Institucional de Desarrollo Administrativo en sesión del 23 de enero de 2017 según acta No. 039. Posteriormente se realizaron modificaciones de acuerdo con el Acta N°41 del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo.	100%	Meta cumplida
		9. Publicar el PAAC 2017 y sus respectivos seguimientos en los canales de comunicación externa e interna (Política de Comunicaciones).	Se publico el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano para la vigencia 2017 el cual presentó modificaciones que fueron debidamente publicadas a través de la página de INVIAS en el siguiente enlace: https://www.invias.gov.co/index.php/buscador?searchword=PLAN%20ANTICORRUPCION&searchphrase=all	33%	
	Monitoreo o revisión	11. Documentar Timestralmente los avances en la ejecución de las actividades de mitigación para los Riesgos de Corrupción 2017	Nota: el PAAC está inmerso en el Plan de Acción Anual -PAA2017, motivo por el cual es seguimiento consolidado del 1° trimestre del PAAC junto con las observaciones de la OAP se publicarán en la página web en el 2° trimestre de la vigencia en el link https://www.invias.gov.co/index.php/informacion-institucional/hechos-de-transparencia/planeacion-gestion-y-control/anes-tacticos-2013	25%	
	Información de calidad y en lenguaje comprensible	2. Publicar y divulgar oportunamente el informe de gestión de la Entidad.	Se publicó y divulgó el informe de gestión de la Entidad correspondiente a la vigencia 2016 , al cual se puede acceder mediante el siguiente enlace: https://www.invias.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/normatividad/hechos-de-transparencia/planeacion-gestion-y-control/informes-de-gestion/5442-informe-de-gestion-2016 .	100%	Meta cumplida
		3. Revisar y ajustar la estructura del informe de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información.	Se ajustó el informe de PQRD desde el pasado mes de febrero incluyendo nuevos contenidos respecto al análisis de datos, temas representativos conforme a las peticiones recibidas e introducción. Dichos cambios pueden ser encontrados en el siguiente enlace: https://www.invias.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/peticiones-quejas-y-reclamos/informe-de-seguimiento-pqr	100%	Meta cumplida

Fecha seguimiento:				12/05/2017	Observaciones
Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
3. Rendición de Cuentas	Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	6. Implementar foros temáticos sobre avances a la gestión y los nuevos proyectos (INVIFOROS).	El día 15 de febrero de 2017, se realizó un foro temático relacionado con el Puente Pumarejo.	25%	
		7. Realizar 12 Chat ciudadano que propicien el diálogo con la ciudadanía.	Se realizaron 3 chats ciudadanos en el primer trimestre de 2017, los cuales fueron publicados en la Página Web de la entidad, en el siguiente link: https://www.invias.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/participacion-en-linea/resultados-de-participacion	25%	
		9. Realizar consultas a la ciudadanía para identificar necesidades de información e involucrar los temas en chats, foros, audiencia pública de rendición de cuentas, revistas, boletines, etc (Diagnóstico y caracterización de necesidades de información).	Se realizaron encuestas de servicio a la ciudadanía cuyos resultados fueron publicados en la página web en el siguiente enlace: https://www.invias.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/normatividad/encuestas-invitramites/5483-encuesta-octubre-2016-enero-2017	25%	
		11. Continuar con la divulgación de la gestión de resultados de la entidad	En el portal web se encuentra publicado el informe de gestión de la vigencia 2016 y el seguimiento con corte al 4° trimestre del Plan de Acción Anual -PAA-, los cuales pueden ser ubicados en los siguientes enlaces: https://www.invias.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/normatividad/hechos-de-transparencia/planeacion-gestion-y-control/informes-de-gestion/5442-informe-de-gestion-2016 . https://www.invias.gov.co/index.php/informacion-institucional/hechos-de-transparencia/planeacion-gestion-y-control/anes-tacticos-2013 .	25%	
	Incentivos para motivar la cultura de la rendición y	18. Incluir en el Plan Institucional de Capacitación temáticas relacionadas con transparencia y eficiencia administrativa.	Se realizó por parte de la Procuraduría General de La Nación una conferencia el día 18/04/2017 sobre el tema " Cultura de la Legalidad e Integridad " en la que asistieron 64 servidores públicos de Invias.	100%	Meta cumplida
	Socialización, Promoción y divulgación PAAC 2017	26. Publicar, promocionar y divulgar Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2017.	Se publicó el Plan Anticorrupción para la vigencia 2017 a través de la página web de INVIAS en su versión 1 y 2 el cual puede ser ubicado en el siguiente enlace: https://www.invias.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/normatividad/hechos-de-transparencia/5708-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-2017-v-2 . VERIFICAR DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN	100%	Meta cumplida
		27. Monitorear y evaluar trimestralmente las actividades establecidas en el PAAC 2016 y 2017.	En el portal web se encuentra publicado: el seguimiento con corte al 4° trimestre del Plan de Acción Anual -PAA- que incorporaba el PAAC 2016. Nota: el PAAC 2017 está inmerso en el Plan de Acción Anual -PAA- 2017, motivo por el cual es seguimiento consolidado del 1° trimestre del PAAC junto con las observaciones de la OAP se publicarán en la página web en el 2° trimestre de la vigencia.	25%	
		28. Realizar y publicar seguimiento a la ejecución del PAAC 2016 y 2017.	Se realizó el respectivo seguimiento a la ejecución del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano por parte de la Oficina de Control Interno y se publicó en la página web de Invias.	50%	
		29. Divulgar interna y externamente seguimiento y monitoreo al PAAC 2017	Se constató a través de la Página web de INVIAS y de la INTRANET la divulgación interna y externa del seguimiento al Plan Anticorrupción en el mes de enero de 2017 correspondiente al último trimestre de la vigencia 2016, el mismo puede ser ubicado en los siguientes enlaces: https://www.invias.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/normatividad/hechos-de-transparencia/5415-seguimiento-plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano-a-enero-12-2017 , así como en el http://moodle/joomla/index.php/anuncios/92-anuncios-invias/2042-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-2017 .	25%	
	Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	2. Realizar seguimiento al cumplimiento de los lineamientos establecidos para la utilización del buzón PQRD.	Se realizó el seguimiento por parte del Grupo de Atención al Ciudadano al cumplimiento de los lineamientos para la utilización del Buzón PQRDs en las Direcciones Territoriales. Se expidió por parte de dicha oficina memorando circular SG-GAC 106593 del 02/03/2017.	25%	

Fecha seguimiento:				12/05/2017	Observaciones
Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Fortalecimiento de los canales de atención	6. Atender oportunamente las peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD) de acuerdo a ley y demás disposiciones vigentes.	De acuerdo al seguimiento realizado por el Grupo de Atención al Ciudadano a todas las peticiones, los resultados, en el primer trimestre de 2017, son: En trámite: 781 Resueltos en término: 1730 Resueltos Fuera de término: 36 No resueltos: 0 TOTAL: 2547	24%	
	Talento Humano	8. Continuar con la capacitación en Derechos de Petición en Planta Central y Direcciones Territoriales.	Se programó y realizó capacitación en Derechos de Petición los días 3, 8, 10 y 18 de mayo 2017 para funcionarios de planta central en el auditorio del Hotel Plaza Miranda.	33%	
	Normativo y procedimental	10. Implementar en el sistema de gestión documental el seguimiento a PQRD.	Se han implementados diversos mecanismos para el seguimiento a las PQRS, los cuales consisten en: 1. Cuando la PQRD se realiza de manera presencial el seguimiento es efectuado por la Oficina de Atención al Ciudadano. 2. Para el caso de las PQRD electrónicas se hace uso del aplicativo E-QUAL. 3. Es dable anotar que la Entidad se encuentra en proceso de implementación del aplicativo PATI, el cual se espera inicie su operación en los próximos meses.	80%	
		11. Realizar encuestas a usuarios frente a la atención recibida.	Se realizaron encuestas a la ciudadanía para determinar la satisfacción del usuario frente a la atención recibida.	25%	
		13. Realizar campañas informativas sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos.	A través de la INTRANET se publicó una nota informativa referente a las formas de realización de la conducta que amerite reproche disciplinario, la cual hace parte de una campaña de sensibilización a los funcionarios de INVIAS	25%	Meta programada en el Plan de Acción para los meses de junio y diciembre del 2017.
	Relacionamiento con el ciudadano	16. Continuar con la actualización del listado de preguntas frecuentes	El día 28 de marzo de 2017 fue llevada a cabo reunión por parte del Grupo de Atención al Ciudadano según consta en acta con consecutivo Número SG-GAC 02 de 28/03/2017, donde se evaluó la necesidad de actualización del listado de preguntas frecuentes, y se acordó por parte de los asistentes revisar y reajustar el mismo, así como presentar proyecto de modificación en el mes de mayo de 2017, para ser evaluado en el Plan Operativo en el segundo trimestre del año.	25%	
	Lineamientos de Transparencia	2. Implementar el aplicativo CIFRA de información gerencial (prueba piloto vías para la equidad).	Actualmente se adelanta implementación del aplicativo CIFRA (prueba piloto) con 38 proyectos vías para la equidad.	25%	
	Lineamientos de Transparencia Pasiva	6. Actualizar Información de la Ley de transparencia en el sitio web de: de planeación y gestión, Talento Humano, control interno/ externo, trámites y Otros procedimientos administrativos OPA's e Información general sobre servicio al ciudadano.	Se verificó la publicación de los documentos contenidos en la Ley de Transparencia, en la página web de la Entidad.	24%	
		7. Velar por la actualización en el SIGEP de las hojas de vida y de la declaración de bienes y rentas de los servidores públicos INVIAS al momento de su vinculación.	El Grupo de Gestión del Talento Humano, emitió los siguientes memorandos: Memorando circular SA-GGT 107267 recordando a todos los servidores públicos la obligación de presentar la Declaración Juramentada de Bienes y Rentas 2016. Memorando circular SA-GGT 107267 donde se modifica el plazo para el diligenciamiento y presentación de la declaración juramentada de bienes y rentas. Memorando SA-GGT 122051 donde se recuerda como plazo máximo de 31 de mayo para presentar la Declaración de Bienes y Rentas 2016. A fecha 3 de mayo de 2017, 308 servidores públicos no han presentado la Declaración de Bienes y Rentas. Por otra parte, en referencia a la actualización de hojas de vida, 429 servidores públicos no la han realizado.	25%	
		8. Actualizar Información de estrategias y medidas anticorrupción (pacto de transparencia) en el sitio Web.	A través de la página web de Invias, fueron publicados los pactos de transparencia suscritos los cuales pueden ser consultados en el siguiente link: https://www.invias.gov.co/index.php/component/content/article/59-hechos-de-transparencia/2580-pacto-de-transparencia	25%	
9. Continuar con la implementación del Pacto por la Transparencia en el sector transporte.		Durante el primer trimestre la entidad ha suscrito 19 pactos de transparencia con algunos municipios de Antioquia, Valle del Cauca, Santander y Huila.	25%		
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	10. Realizar seguimiento al cumplimiento del pacto de transparencia suscrito por Alcaldes y Gobernadores.	Se expidió por parte de la Dirección Operativa memorando circular DO-106640 del 2/04/2017 dirigido a Planta Central y Direcciones Territoriales, mediante la cual se solicita dar estricto cumplimiento al control y vigilancia frente a los Pactos de Transparencia y Anticorrupción en el Sector Transporte suscritos por Alcaldes y Gobernadores.	20%		

Fecha seguimiento:				12/05/2017	Observaciones
Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
		11. Realizar seguimiento al cumplimiento de las directrices impartidas por la DO y DG en cuanto a la publicación en los aplicativos de la documentación establecidos por la Ley para las contrataciones directas.	A través de memorando circular DO-109078 del 10 de marzo de 2017 la Dirección Operativa reiteró la obligación de gestores y supervisores de verificar constantemente la publicación de la contratación en el SECOP. De igual manera se adjuntó un formato en Excel, que debe ser diligenciado trimestralmente, en el cual cada Unidad Ejecutora y Dirección Territorial debe reportar que todos los contratos suscritos y/o los que tuvieron alguna modificación contractual durante el trimestre, cuentan con toda la documentación debidamente publicada en los aplicativos SICO y SECOP.	20%	Es importante anotar que la actividad propuesta por el Instituto, es imprecisa al señalar la obligatoriedad de la documentación de la contratación directa a través de los aplicativos establecidos por Ley, sin que para tal efecto se relacionen claramente cuales de ellos serán utilizados. Dicha redacción genera limitaciones a la hora de evaluar el cumplimiento de la meta establecida.
		12. Elaborar y publicar boletín de reporte mensual con el comportamiento de la Urna de Cristal.	Se han publicado hasta la fecha 22 boletines correspondientes a la Urna de Cristal, los cuales se pueden encontrar en el link Mas/Sala de Prensa/Noticias.	25%	
	Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información (artículo 35 del Decreto 103 de 2015)	15. Actualizar la hoja de cálculo "Registro de Activos de Información" y adoptarla mediante acto administrativo.	Para este trimestre se incluyó en el PGD de la entidad la actualización del Registro de Activos de Información, trabajo conjunto que se desarrollara entre el Grupo de Sistemas de Información y el Grupo de Gestión Documental.	50%	
	Monitoreo del Acceso a la Información Pública	21. Elaborar y publicar informe de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información en página web.	Se encuentran publicados en la página web de la entidad reportes PQRD y de acceso a la información de los meses Enero, Febrero y Marzo de 2017. Para consultarlos : https://www.invias.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/peticiones-quejas-y-reclamos/informe-de-seguimiento-pqr	33%	

Entidad:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
Vigencia:	2017	
Fecha de publicación	MAYO DE 2017	

Seguimiento 1 Mapa de Riesgos de Corrupción					
Fecha seguimiento:				10/05/2017	Observaciones
Nombre	Objetivo	Acción	Avance	% de avance	
1. Gestión Contractual	1. Llevar a cabo la gestión contractual de las diferentes obras y servicios que requiera el Instituto Nacional de Vías, para el cumplimiento de su misión	Incluir en el Plan Institucional de Capacitación –PIC capacitación jurídicas, financieras y técnicas, contratación estatal y Estatuto Anticorrupción	El Plan Institucional de Capacitación formulado, incluyó programas de capacitación referente a temas financieros, técnicos, jurídicos y del Estatuto Anticorrupción. De las capacitaciones programadas en el presente año, se han realizadas las relacionadas con el Estatuto Anticorrupción orientado por la Procuraduría General de la Nación, Equidad de Género efectuado por la Defensoría del Pueblo, Curso de Actualización Tributaria; de igual manera se han orientado en estas temáticas a través de los programas Inducción y Gestión Documental de la Entidad.	100%	
2. Gestión de Innovación y Reglamentación Técnica de la Infraestructura 3. Gestión del Riesgo Vial 4. Gestión Social y Ambiental en Proyectos de Infraestructura 5. Gestión de la Infraestructura Vial 6. Gestión Contractual	2. Establecer la Reglamentación Técnica y las acciones de modernización e innovación aplicables a la infraestructura de transporte para lograr unas vías sostenibles 3. Liderar la gestión del riesgo vial y la adaptación al cambio climático para proyectos de infraestructura vial no concesionada, con el fin de mitigar y minimizar las atenciones a emergencias en las vías 4. Liderar y acompañar la gestión ambiental, social y predial en la infraestructura vial no concesionada asegurando la construcción de proyectos sostenibles 5. Dirigir la planificación, ejecución y supervisión de proyectos de infraestructura de la Red vial carretera, ferrea, fluvial y marítima en el marco de la misión del Instituto 6. Llevar a cabo la gestión contractual de las diferentes obras y servicios que requiera el Instituto Nacional de Vías, para el cumplimiento de su misión.	Implementación de los controles establecidos en los instructivos "MINFRA-MN-IN-7 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA " y " MINFRA-MN-IN-10 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS" en relación a vistos buenos de los actores involucrados.	Fueron implementados los controles para los instructivos MINFRA-MN-IN-7 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA " y " MINFRA-MN-IN-10 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, caso en el cual se evidenciaron registros de seguimiento, donde se relaciona su cumplimiento por parte de los gestores de Proyectos.	100%	

Fecha seguimiento:				12/05/2017	Observaciones
Componente	Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Gestión de la Infraestructura Vial	Dirigir la planificación, ejecución y supervisión de proyectos de infraestructura de la Red vial carretera, ferrea, fluvial y marítima en el marco de la misión del instituto	Implementar formato de entrega de puesto de trabajo para asegurar continuidad en la gestión de los proyectos (aplicativos, información, etc)	El Instituto Nacional de Vías diseño e implementó un formato ATAHU-FR-18 "ACTA DE ENTREGA DEL PUESTO DE TRABAJO" publicado en el aplicativo Kawak, y remitido a todas las dependencias del Instituto a través de memorando circular Número 19590 del 6 de marzo del 2017, con el fin de exigir su cumplimiento al momento del retiro de los Servidores Públicos, con el objeto de disminuir el riesgo de pérdida de información.	25%	
Gestión Social y Ambiental en Proyectos de Infraestructura	Líderar y acompañar la gestión ambiental, social y predial en la infraestructura vial no concesionada asegurando la construcción de proyectos sostenibles	Fortalecer asesoría y acompañamiento en los procedimientos de gestión predial, social y ambiental tendiente a la adquisición de predios (Grupo interdisciplinario).	En el primer cuatrimestre del 2017 se desarrollaron asesorías y acompañamientos en los procedimientos de la gestión predial, social y ambiental tendientes a la adquisición de predios, actividades que quedaron plasmadas en los informes de los contratos de prestación celebrados para tal fin, resaltando entre otros los contratos Número 352 de 2017 y 281 de 2017, donde se detallan las revisiones a los insumos técnicos de algunos contratos de obra, y otras actividades.	25%	
		Diseñar e implementar controles para el cumplimiento del Anexo Ambiental, Social y Predial en relación con Hojas de Vida	Fueron implementados controles para el cumplimiento del Anexo Ambiental, Social y Predial en relación con Hojas de Vida revisados, los cuales fueron evidenciados mediante las listas de chequeo sociopredial, hoja de vida de los profesionales del área social, y los informes de actividades de los contratos de presta No. 00266 de 2017.	100%	
		Realizar visita Técnica para reconocimiento de factores prediales (Mejoras, etc)	Se llevaron a cabo visitas Técnicas para el reconocimiento de factores prediales (Mejoras, etc.) en el primer trimestre del año 2017, en los siguientes Proyectos: Sociedad Portuaria Industrial, Agua Dulce Construcción del Puente Río Negro, Santa Cecilia - Asia, Ruta 5003 Departamento Risaralda Construcción Pte Río Tatamá Santa Cecilia Asia, visitas que quedaron plasmadas en los informes de supervisión aportados por la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social	25%	
		Implementación de los controles establecidos en los instructivos "MSOAMB-MN-IN-1 PARA EL SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL", "MSOAMB-MN-IN-2 BALANCE AMBIENTAL Y SOCIAL A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA" y "MSOAMB-MN-IN-3 GESTIÓN SOCIOPREDIAL" en relación a la intervención social, ambiental y predial en los proyectos	Se implementaron controles en relación a la intervención social, ambiental y predial de los proyectos. CIRCUNVALAR PROVIDENCIA, PTE PUMARREJO, CIENAGA SALAMINA FUNDACIÓN. De igual manera se observó la Verificación física y en medio magnético de -Documentación de Negociaciones de tipo predial- para posterior Sistematización de la Información en proyectos tales como : ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO CORREDOR DEL SUR FASE 2, TRANSVERSAL DE BOYACA FASE 2; DOBLE CALZADA BUCARAMANGA CUCUTA; MEJORAMIENTO, GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO MARGINAL DE LA SELVA FASE 2 ; DESARROLLO VIAL TRANSVERSAL DEL SUR; RECONSTRUCCION Y ESTABILIZACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS VIA MANIZALES-HONDA . Como soporte fueron aportados listas de chequeo de gestión sociopredial diligenciadas e informes de supervisión e interventoría aportados por parte de la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.	25%	